

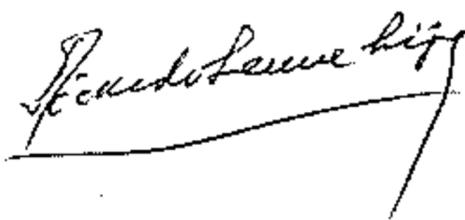
RESOLUCION
Nº 1080/91

EXPEDIENTE Nº 3285/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1170

Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5º, apart. I, inc. g), formulado a fs. 1 por la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal a favor del Oficial Superior de Novena (P.A.T.), señor Daniel Silvestri y del Auxiliar Superior de Tercera (P.A.T.), señor Oscar Carrizo, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos) a fin de ejecutar las tareas de instalación de terminales de conexión por teleproceso desde el Centro de Cómputos ubicado en el edificio de la Secretaría Electoral a la Cámara Federal de Apelaciones del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)